Directora del ICBF pide a EPS coordinar acciones con Secretarías de salud

Maicao, 2016-03-04

Escuche el audio aquí

Buscar y brindar atención integral a todos los niños y niñas de unas 200 familias que conforman la comunidad Marañamana, pidió la directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cristina Plazas Michelsen, a los equipos técnicos del Instituto.

"Estamos haciendo la identificación y caracterización de todos los niños y las niñas. Nos hemos comprometido a traer nuestros programas", señaló la funcionaria a la comunidad, solicitando a sus líderes apoyo para asegurar que todos sus niños y niñas lleguen a las jornadas de caracterización y tamizaje nutricional.

La Directora General manifestó su preocupación por la labor de las EPS, reiterando la necesidad de que dichas entidades cumplan las funciones definidas en el marco de sus competencias en la atención de la desnutrición, con apoyo y comunicación directa y oportuna con las Secretarías de Salud.

"Vemos nuevamente con preocupación que las EPS no están garantizando los derechos de los niños. Vemos que los están mandando a Valledupar o a Cartagena sin ninguna orientación y obviamente, muchas de las mamás Wayúu no tienen los recursos para poder ir hasta allá", dijo la Directora del ICBF.

Durante la visita a esta ranchería, asentada en los alrededores del Relleno Sanitario del Norte, en jurisdicción del municipio de Maicao, la comunidad alertó a la Directora sobre la situación de una bebé de un año que padece una afección renal sin recibir la atención médica que necesita, frente a lo cual de inmediato fue trasladada a urgencias de la Cruz Roja en el municipio de Maicao donde la Directora solicitó evaluación, tratamiento coordinado con su EPS y seguimiento para la garantía plena de su derecho fundamental a la salud.

Tras conversar con la comunidad, evidenció que muchos de sus integrantes no están registrados por lo que Plazas Michelsen pidió adelantar una jornada de registro civil, punto de partida para el acceso a la

salud y a todos los demás servicios. “La próxima semana estaremos haciendo brigadas de salud y para registrar a los niños, nuestro compromiso es que todos los menores tengan programas del ICBF”, afirmó.

Oficina Asesora de Comunicaciones
Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia